



LIMITA DATOS POR PRIMERA VEZ DESDE 2013

MÉXICO RESERVA INFORMACIÓN ANTILAVADO A OTROS PAÍSES

Texto: LEONOR FLORES

Hasta 2024, la Unidad de Inteligencia Financiera compartía esas cifras con sus pares y se hacían públicas; sin embargo, el organismo confirmó a EL UNIVERSAL que este año, cuando EU acusó a Vector, Intercam y CIBanco, **restringió los registros sobre las acciones que realiza para el combate a este delito y contra el financiamiento al terrorismo**

| A20 |

UIF RESERVA DATOS A OTROS PAÍSES

Por primera vez, la **Unidad de Inteligencia Financiera no da cuenta de información antilavado** que compartió este año, cuando EU acusó a instituciones mexicanas por blanqueo de activos



Texto: **LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

México reservó datos sobre el intercambio de información que realiza en materia del combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que solicita y comparte a autoridades de otros países con los que tiene un acuerdo de colaboración.

Así lo confirmó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a EL UNIVERSAL.

Con ello, es la primera vez que lo hace desde 2013, cuando empezó a difundir ese tipo de información en los reportes que emite.

Esto ocurre en momentos en que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió sus primeras acciones contra InterCam, CIBanco y Vector en el marco de la ley contra el fentanilo.

El 25 de junio, la unidad antilavado de la Unión Americana identificó a esas tres instituciones financieras mexicanas como fuentes de preocupación principal en materia de blanqueo de activos en relación con el tráfico ilícito de opioides, tras haber declarado a los cárteles mexicanos como grupos terroristas.

El integrante de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Genaro Gómez Muñoz, observó que en el informe de actividades de la UIF de enero a mayo de 2025, no se da cuenta del intercambio de información en red segura Egmont.

El Grupo Egmont, con sede en Bélgica, agrupa a todas las unidades de inteligencia financiera que operan en el mundo, plataforma en la cual México y Estados Unidos forman parte, y son de los que más intercambian ese tipo de datos.

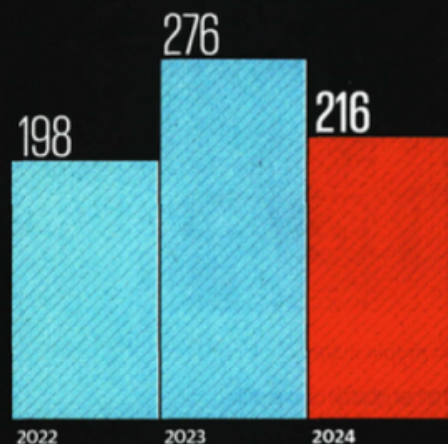
Para obtener información de personas, empresas, cuentas bancarias y movimientos de transferencias, Egmont proporciona a las unidades antilavado una plataforma segura de conocimientos técnicos e inteligencia financiera con el fin de combatir el blanqueo de capitales, el fi-

La información es poder

Este año, la Unidad de Inteligencia Financiera dejó de informar el intercambio de cifras con Egmont.

Transmisiones de datos a la plataforma

Número de reportes



Respuestas de México vía la plataforma

Número de reportes en 2022*



*2022 es el último año en que se detalla por país el intercambio de información a través de Egmont. Fuente: Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

nanciamiento del terrorismo y los delitos subyacentes conexos.

En sus reportes de actividades, la UIF da cuenta únicamente del número de solicitudes de información que recibió y pidió en cierto tiempo y los nombres de los países, sin dar más detalles, al tratarse de información de inteligencia financiera.

"Antes, la UIF informaba del intercambio de información con otras unidades de inteligencia, pero ahora ya no apareció", señaló Gómez.

Por eso, al especialista se le hizo extraño que se omitieran esos datos sin dar ninguna razón. Tampoco en el actualizado al cierre del primer semestre del presente año, que la UIF apenas publicó, se hace mención, cuando en igual periodo de 2024 se reportaron 130 intercambios.



Tres financieras mexicanas están en la mira de Estados Unidos por posible lavado de dinero.

Los últimos datos

Durante 2024 se generaron 216 transmisiones de información en red segura Egmont, y en 2023 fueron 276, pero sin el desglose de cuántas ni por país solicitante.

La última vez que proporcionó más datos fue en el reporte de 2022, cuando hubo un total de 198 peticiones de 40 países mediante sus unidades antilavado.

El mayor interés fue por información en poder de Estados Unidos, a través de FinCEN, pues México le hizo 110 peticiones de colaboración, con lo cual se colocó en primer lugar por el mayor número de solicitudes de información.

A su vez, México respondió, vía Egmont, 308 solicitudes de 47 países, principalmente de Estados Uni-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP,20	13/7/2025	NACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

dos, con 64 peticiones. A las autoridades antilavado de Andorra, la UIF respondió 33 peticiones de información; a España, 22; y a las Islas Vírgenes Británicas, 20, igual número a Suiza.

Reino Unido aparece como otros de importancia sobre información contra el lavado al haber solicitado a México 18 informes; en tanto que a Panamá le respondió 15; y a Canadá y Hong Kong, 10, respectivamente.

Reglas para el intercambio

El Grupo Egmont no realiza investigaciones financieras, sino que son las autoridades policiales y de investigación nacionales de cada país las que gestionan las indagaciones.

Pero reconoce que el intercambio de inteligencia financiera es fundamental y se ha convertido en la piedra angular de los esfuerzos internacionales para combatir el lavado de dinero, el terrorismo y los delitos prediados asociados.

Considera que las normas a escala global exigen que las unidades de inteligencia financiera intercambien información y participen en la cooperación internacional.

Egmont tiene reglas para el intercambio entre unidades, así como una evaluación sobre la información obtenida para saber si fue satisfactoria, parcialmente satisfactoria o insatisfactoria para determinar si la cooperación fue la adecuada. Lo anterior, en términos de la rapidez de respuesta, contribución positiva y efectividad de las respuestas.

Reportes y avisos

Por otro lado, la UIF informó que, de enero a junio de 2025, recibió 13 millones 645 mil 771 reportes por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De ese total, 4.8 millones correspondieron a Reportes de Transferencias Internacionales de Fondos, conocidos como FTL.

Otros 6.4 millones fueron de operaciones relevantes que incluyen operaciones en efectivo, cheques de viajero o metales.

Por operaciones con dólares en efectivo, las casas de cambio y centros cambiarios enviaron 1.9 millones de informes.

En tanto que las actividades consideradas vulnerables al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo enviaron, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), 8 millones 497 mil 880 avisos. ●



Antes, la UIF informaba del intercambio de información con otras unidades de inteligencia, pero ahora ya no apareció

GENARO GÓMEZ MUÑOZ
 Integrante de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos